



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101160521		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 05 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 05 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 09 2021		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CLUB INDIOS 82		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.334.134-7	
DIRECCIÓN: CALLE 60 75 150 INT 306		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 4112321	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.194.096-0	
DIRECCIÓN: CL 47 D NRO. 75 - 276		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO 3699000	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 6700002980-2018, RELACIONADO CON PROMOVER LA PRACTICA DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN A TRAVES DE LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE INSTRUCCIN DEPORTIVA (ENTRENADORES) Y/O IMPLEMENTACION DEPORTIVA, PARA LOS DEPORTES DE FURTOL DE SALON, BEISBOL, TEJO, ARQUERIA, FOTBOL SALA Y/O BAILE DEPORTIVO, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/05/2018	30/03/2019	\$840,000.00
PAGO ANTICIPADO	23/05/2018	30/03/2019	\$4,200,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/05/2018	30/09/2021	\$1,680,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****91,515.00	\$ *****7,000.00	\$ *****18,717.00	\$ *****117,232.00	\$ *****6,720,000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

Manuel Sarmiento



(415) 7709998021167 (8020) 11012611611273 (3900) 000000117232 (96) 20190523

REFERENCIA
PAGO:
1101261161127-3

65-44-101160521

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDEL ESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF072936A

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud del convenio 6700002980 - 2018

PARTES DEL CONTRATO: Instituto de Deportes y Recreación - INDER y CLUB INDIOS 82

OBJETO: PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) Y/O IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, PARA LOS DEPORTES DE FUTBOL DE SALÓN, BEISBOL, TEJO, ARQUERÍA, FUTBOL SALA Y/O BAILE DEPORTIVO, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS.

VALOR: \$8400000

AFIANZADO O TOMADOR: CLUB INDIOS 82

NIT. 900334134-7

PÓLIZA No. 65-44-101160521

ENTIDAD ASEGURADA: Instituto de Deportes y Recreación – INDER

BENEFICIARIO: Instituto de Deportes y Recreación – INDER.

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
Cumplimiento	\$840.000	23/05/2018	30/03/2019
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	\$1.680.000	23/05/2018	30/09/2021
Devolución del Pago Anticipado	\$4.200.000	23/05/2018	30/03/2019

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado

Una vez revisadas, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA.

Medellín, 23 de mayo de 2018



Mauricio Velásquez Cuadros
Abogado Contratista
Oficina Asesora Jurídica